



REDEFFIM
RED DE ECONOMÍA FISCAL
FINANCIERA Y MONETARIA

WORKING PAPER No. 2



REDEFFIM
RED DE ECONOMÍA FISCAL
FINANCIERA Y MONETARIA

Red de Economía fiscal, financiera y monetaria

**Entre el asistencialismo y el arranque del
desarrollo, el dilema persistente de
América Latina**

Diana Vicher

(Instituto Nacional de la Administración Pública, A.C.)

Octubre 2021

<https://redefim.iiec.unam.mx/index.html>

Entre el asistencialismo y el arranque del desarrollo, el dilema persistente de América Latina

Diana Vicher

Resumen

La pandemia ha reforzado las complejidades y problemas que determinan las posibilidades de desarrollo de los países latinoamericanos, que lo han buscado mediante múltiples iniciativas desde la segunda mitad de la década de 1950. Las reformas privatizadoras de 1980 y las reformas neogerenciales de 1990 debilitaron los sectores administrativos sobre todo en lo social, educativo y en los sistemas de salud, lo cual enfrentó a la región con la pandemia en condiciones muy endeble, sobre todo por la falta de capacidad de los aparatos administrativos para actuar de manera eficiente y oportuna. La región emprendió diversas acciones para contrarrestar los efectos sociales y económicos que se generaron y que han incrementado la desigualdad y dado marcha atrás a las expectativas de crecimiento pues el financiamiento que se ha destinado a resarcir los efectos de la pandemia sólo ha permitido atender las necesidades más urgentes. Ante ello es necesario proyectar nuevos senderos que de manera estratégica busquen el fomento y la productividad con miras al desarrollo.

Abstract

The pandemic has reinforced the complexities and problems that determine the possibilities of development in Latin American countries, which have sought it through multiple initiatives since the second half of the 1950s. The privatization reforms of the 1980s and the neo-governmental reforms of the 1990s weakened the administrative sectors, especially in the social, educational and health systems, which left the region facing the pandemic in very weak conditions, especially due to the lack of capacity of the administrative apparatus to act in an efficient and timely manner. The region undertook various actions to counteract the social and economic effects that were generated, which have increased inequality and reversed growth expectations, since the funding that has been allocated to compensate for the effects of the pandemic has only been able to meet the most urgent needs. In view of this, it is necessary to project new paths that strategically seek the promotion and productivity with a view to development.

I. Introducción

Efectuar una función de gobierno que genere prosperidad y desarrollo requiere la articulación y organización de factores y sectores estratégicos, a fin de conjugarlos para establecer condiciones aptas para el progreso. En este sentido, las últimas décadas han representado un desafío para los gobiernos nacionales dada la liberalización y la globalización de la economía y las comunicaciones; a lo que se ha sumado el crecimiento extraordinario de muchas empresas privadas, bancos comerciales y sociedades financieras, que ha traído consigo el crecimiento de su influencia en la toma de decisiones, sin que de manera paralela se incrementaran sus responsabilidades.

Sin embargo, sacudidas como las acontecidas a raíz de las crisis económicas y financieras de 2008, 2012 y en nuestros días la emergencia sanitaria del año 2020 que ha ocasionado una crisis global sitúa de nuevo en su lugar o hacen visible la importancia de sectores estratégicos como la salud, la educación, la investigación y la capacidad y versatilidad de los gobiernos para enfrentar y manejar los efectos económicos de estos fenómenos.

Surge de nueva cuenta la interrogante de qué tanto y cómo debe el gobierno intervenir en la dirección y regulación de los asuntos públicos para enfrentar los problemas de la poscrisis. En este marco, este capítulo examinará, de manera general, las políticas que han estado generando los gobiernos ubicados en América Latina para estabilizar la economía; el propósito es buscar elementos que permitan establecer qué tanto (o no) se privilegia el utilizar los recursos como inversión o simplemente como medidas de asistencialismo, a fin de encontrar mayores elementos de explicación respecto a las principales políticas de inversión que serán necesarias para enfrentar la poscrisis, ubicando también de dónde provendrán los recursos, si será de organismos internacionales, de bancos comerciales o bien de los propios gobiernos.

II. América Latina y el subdesarrollo

Será un destino manifiesto lo que señala Friedrich Hayek acerca de que “La desigualdad, insoportable para tantos, ha sido necesaria para lograr el nivel de rentas relativamente alto

que hoy disfrutan en occidente la mayoría de las personas” [Hayek, 1979: 53]. Lo que podría dar sustento a la afirmación de que siempre han existido países económicamente desarrollados y subdesarrollados, como lo manifiesta Wilhem Röpke [1953: 4]. Y entonces, el clamor por el progreso económico de los segundos, que es un tema muy añejo, cada que se retoma nos lleva a seguir vertiendo vino nuevo en odres viejos cuando se trata de abordar el problema de cómo lograr acortar la distancia de los países atrasados respecto de los adelantados.

Efectivamente, la terminología se ha modificado, a los que antes se denominaban países atrasados luego se les conoció como países nuevos, países subdesarrollados, países semicapitalistas, países en vías de modernización y en los últimos tiempos como países emergentes. Cada denominación ha comprendido grupos de acciones de ayuda y asesoramiento dirigidas a disminuir las brechas, en muchas ocasiones lideradas por organismos internacionales. Hoy todo ello se replantea en el marco inédito de los efectos de un fenómeno no esperado que ha tocado todo y a todos.

América Latina ha sido una región que “siempre se ha debatido entre la pobreza extrema y el estancamiento económico” [Röpke, 1953: 9]. En su endeble constitución institucional los gobiernos y administraciones públicas de América Latina comparten importantes rasgos históricos en común y entre los países existen raíces culturales compartidas.

La debilidad institucional que caracteriza a estos países se traduce en que su sector público presente rigideces o disfunciones en aquello relacionado con la diferenciación e integración estructural y funcional como el excesivo centralismo, funciones duplicadas, un excesivo formalismo o legalismo, procedimientos ineficientes, falta de coordinación, problemas de tipo financiero y económico, así como alta sensibilidad del aparato burocrático a las presiones ejercidas por grupos de interés.

Durante los años que van de 1960 a finales de la década de 1970 se llevaron a cabo los primeros grandes cambios a partir de un importante conjunto de reformas administrativas en toda la región dirigidas a subsanar estas disfunciones que, evidentemente, se reproducían

haciendo eco distorsionante en la eficiencia de la gestión pública que inciden directamente en la forma en que se organizan y funcionan los diferentes sectores de la administración pública que se encargarán de poner en movimiento las acciones que enmarcan y tocan la vida diaria de la sociedad, afectándola o beneficiándola.

En ese contexto, ciertas condiciones mundiales resultaron favorables y desde algunos sectores internacionales como la ONU se brindó asistencia técnica y apoyos para el fortalecimiento de los gobiernos y las administraciones públicas. Fue el periodo en el que se establecieron ciertas bases para la racionalización del gobierno y para la industrialización que desafortunadamente no se mantuvieron. En aquel momento se registró un importante crecimiento de las actividades desarrolladas por el gobierno, pero que no lograron establecer una administración eficiente, razón por la cual sería la contratación de deudas y su mala administración, lo que determinaría los sucesivos cambios cuando se llega a la crisis de la deuda en la región, que detonó en México en 1982.

Las medidas del Consenso de Washington, establecidas como condición para permitir que los créditos siguieran fluyendo para la región y evitar el colapso, fueron la línea a seguir sobre todo en términos de recorte del gasto público. Ello nos llevó directamente a la privatización y a la aplicación de la nueva gerencia pública en toda la región. Nuestros países tuvieron que tomar fuertes medidas de contracción del gasto público que afectaron sensiblemente los aspectos de educación, empleo y salud, debilitando a dichos sectores.

Hacia finales de la década de 1990, y resultado del saldo negativo de las reformas privatizadoras y neogerenciales, se renovaron las ideas que ponen de manifiesto la importancia del Estado, no como un simple regulador sino como un activo participante en todo tipo de procesos. Incluso en muchos países de América Latina se observa que llegaron al poder gobiernos de izquierda que abanderaron como estandarte las reivindicaciones sociales, sin embargo, ello no se ha reflejado en la solución de problema sociales pues se observan estancamientos respecto a la equidad, la justicia y el desarrollo.

Resultado de estos hechos es también que los procesos de fortalecimiento institucional y político no han tenido condiciones para afianzarse, lo que se traduce en altos índices de ineficiencia en el trabajo de gobierno y administración pública, lo que deriva en una deficiente administración de los recursos, y más aún, de la forma en que se podría estructurar una política de inversión y fomento que propicie condiciones para generar productividad y como su derivación, la progresiva disminución de la desigualdad en la sociedad que no es sino evidencia y consecuencia de la falta de pericia en el manejo de los asuntos públicos.

En realidad, la configuración de la mayoría de los países de la región no ha cambiado mucho respecto a la forma en que se visualizaban en la década de 1960, cuando se refería que los países en vías de modernización presentan escasez de alimentos, de educación, de riqueza, de rentas, de salud y productividad, aunque la carencia más grave es el déficit de gobiernos eficaces, representativos y legítimos.

Se siguen manteniendo los dirigentes personalistas que adoptan políticas económicas y sociales desastrosas, la flagrante corrupción de ministros y empleados públicos, lo mismo que la violación de derechos y libertades de los ciudadanos, y niveles decrecientes de eficacia y capacidad burocrática. A lo que hoy se ha sumado la inseguridad.

Esto, de manera muy, muy general, alude a los procesos que se han registrado en la región y que nos interesa anotar para entender los problemas y los retos que enfrenta la región en este momento frente a una emergencia como el COVID, sobre todo por las condiciones de desigualdad que se han propiciado.

III. La pandemia

En marzo de 2020, la epidemia originada en China fue reconocida como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. En América Latina ello hizo eco en una declaración de emergencia sanitaria y se emprendieron medidas urgentes para contener sus efectos, principalmente en lo que toca a preparar y disponer lo necesario en los sistemas de salud, con el fin de poder llevar a cabo las directrices de actuación establecidas.

Sin embargo, la pandemia de la Covid-19 encuentra en la región un escenario de baja capacidad de organización, sistemas de salud precarios y, por ende, de escasa respuesta acertada y rápida, ante una enfermedad que se esparcía con enorme rapidez, en el marco de sociedades caracterizadas por la desigualdad. La OCDE [2020] y CEPAL [2021] manifestaron que la pandemia puso en evidencia las desigualdades en el acceso a los servicios de salud, ya que en la región más del 47% de la población no cuenta con seguridad social.

Incluso cuando hay un gasto que se podría calificar de significativo, su impacto es muy bajo. Como lo explica OXFAM, “el impacto del gasto público en la desigualdad difiere mucho entre los países debido a que la magnitud de la redistribución depende tanto del volumen de gasto como de su progresividad: en aquellos países donde el gasto público es insuficiente o no es progresivo, el impacto es menor. Por ejemplo, en América Latina, Uruguay logra un mayor nivel de redistribución con menos gasto (pero más progresivo)¹ que la mayoría de los países de la región, lo cual contribuye a que el país ocupe una posición más alta”, mientras que Guatemala muestra un bajo nivel “tanto de gasto como de progresividad del mismo, lo cual se traduce en que el gasto público apenas tiene impacto en la desigualdad, haciendo de este país el peor clasificado de América Latina” [OXFAM, 2020].

Como es perceptible, la forma en que se realiza la redistribución es clave para alejarla del asistencialismo y acercarla a la productividad. Pero no la redistribución progresiva por sí misma sino estructurada en función de generación de capacidades en la sociedad.

En marzo el Instituto Elcano, refería que en América Latina los gobiernos tendrán que afrontar la crisis del coronavirus con aparatos administrativos caracterizados por graves problemas de funcionamiento, sin financiamiento, personal escaso y sin información. Y, por si fuera poco, en muchos casos encabezados por ejecutivos con escaso liderazgo social [Malamud y Núñez, 2020].

¹ Entendiendo que gasto progresivo se refiere si los sectores de menores ingresos son los principales beneficiarios del gasto público y por el contrario, es regresivo si los sectores de mayores ingresos son los principales beneficiarios del gasto social [Cristina y Barraud, 2013: 21].

Mientras que la OCDE señaló que los desafíos que enfrentan los países de América Latina ante la pandemia radican en sus sistemas de salud rezagados por cuanto a tecnología y equipamiento y las redes de seguridad social de escaso alcance, ya que las tasas de informalidad van del 30 hasta el 80%.

Si bien generar una explicación completa de la situación actual requiere tratar todos los aspectos vinculados a las debilidades institucionales de los gobiernos de la región, nos limitaremos a referir algunos aspectos significativos de los sistemas de salud.

De acuerdo con la OCDE, en América Latina la capacidad es mucho menor que en el promedio de los países de la OCDE, lo cual se puede visualizar en puntos como los siguientes:

1. Menor gasto en salud, lo que se traduce en menos camas de hospital y profesionales del cuidado de la salud por cada 1000 habitantes, por ejemplo, los países de la región tienen apenas 2.1 camas, mientras que el promedio en la OCDE es de 4.7.
2. Sistemas de vigilancia sanitaria más débiles que los países de la OCDE.
3. No hay suficientes recursos para adquirir las pruebas que se necesitan ni capacidad logística y estratégica para su aplicación.

Otro dato importante lo aporta la Organización Mundial de la Salud, que señala que en 2018 en promedio en América Latina se registraban la existencia de 84 médicos por cada 10,000 habitantes y 15 personas de personal hospitalario por la misma cantidad de habitantes, mientras que las cifras correspondientes a los Estados Unidos eran de 138.5 y 26.2, respectivamente [Prange de Oliveira: 2021].

Como es perceptible, el estado de emergencia enfrentó a los gobiernos a un panorama en el que tendrían que proceder a una toma de decisiones rápida, seguida de la aplicación de diferentes medidas, en muchos casos drásticos, para contener el riesgo de contagio, pero también intentando amortiguar los efectos en la economía.

En este escenario las áreas de contratación y logística asumen roles preponderantes ante la necesidad de actuar con rapidez para adquirir y suministrar los insumos, productos y equipo médico requeridos primordialmente para el sector salud. Estos procesos evidenciaron las debilidades de las estructuras y personal de las administraciones públicas ya que ha salido a la luz casos de corrupción en los contratos y mal uso de fondos públicos.

La pandemia ha generado cambios en toda la dinámica de organización y funcionamiento de la gestión de la administración pública, sobre todo intensificando el uso de los medios digitales, tenemos evidencia de lo que se observa en el actuar diario de la administración pública pero no de los efectos permanentes que dejará la emergencia económica.

Los gobiernos se han volcado fundamentalmente a gestionar de la forma más rápida posible medidas que podemos agrupar en dos vertientes, las medidas de aislamiento y las relativas a política económica y estímulos fiscales [Gonzalez, Elizabeth, et al., 2021].

Las medidas de aislamiento son las siguientes:

1. Restricciones fronterizas y de viaje, generalmente con exclusiones para los ciudadanos y residentes.
2. Cierre y restricciones escolares
3. Cierre de espacios públicos y limitar las reuniones sociales.
4. Algunos países aplicaron medidas más estrictas como toques de queda.
5. Declaraciones de cuarentena para “refugiarse en casa”.

El aislamiento social para evitar los contagios detonó inmediatamente complicaciones económicas que tuvieron que atenderse con carácter de urgente, de aquí que en la segunda vertiente de Política económica y estímulos fiscales encontramos las siguientes medidas:

1. Estímulos económicos como líneas de crédito con bajas tasas de interés para apoyar a empresas.
2. Pagos de emergencia a trabajadores informales.
3. Retiros anticipados de fondos de pensiones

4. Evitar el corte de servicios públicos por falta de pago
5. Otorgamiento de subsidios
6. Entrega de apoyos alimentarios

Así que los aparatos administrativos, desde las áreas concernientes, se concentraron en articular y materializar dichas acciones, pero se han llevado a cabo en detrimento de la satisfacción de otras necesidades, o bien porque los empleados públicos también tuvieron que detener su actividad para evitar el contagio. En este sentido otro efecto fue que muchos tratamientos médicos se tuvieron que posponer.

La reapertura está en marcha con la denominada nueva normalidad que, al menos hasta que se avance sustancialmente en la aplicación de las vacunas, limita la realización al 100% de las actividades que se tienen que gestionar para cubrir todas las necesidades de servicios de los ciudadanos, pues si bien la tecnología ha posibilitado realizar muchos trámites o sustituido formas presenciales, no toda la población tiene acceso a los medios tecnológicos.

IV. Desafíos

América Latina es la región más afectada por la pandemia de Covid-19 [Banco Mundial, 2021]. Como lo ha señalado la CEPAL, la actual situación de América Latina es muy desalentadora hacia el futuro debido a que la pandemia tendrá efectos devastadores para sus economías, se tiene proyectado que el desempleo llegará al 13.5%, la pobreza alcanzará al 37,7% y la inequidad seguirá al alza. El PIB en la región caerá en un 9,1%, lo que constituye la peor caída registrada en 120 años.

Sin duda, además de su costo humano, el principal problema que enfrentamos es la contracción de la economía que ha impactado a diversos sectores principalmente al sector salud, al sector productivo y las miles de personas que perdieron sus empleos y que engrosaron las ya de por sí largas filas de la informalidad; las afectaciones a la educación y perspectivas de futuro de miles de niñas, niños y adolescentes.

Lo anterior se traduce en una nueva ola de demandas hacia los gobiernos y sus administraciones que ahora más que en cualquier otro momento requieren actuar con la mayor eficiencia para atenderlas, en medio de una crisis que se profundiza y ante un escenario que se torna más complejo para lograr la organización y funcionamiento racionales de los servicios públicos.

V. Planteamientos para el cambio de rumbo

Ahora bien, ante este cercano y desalentador futuro, ¿cuáles son los caminos o las vías a seguir? La vía será el asistencialismo o pueden existir condiciones para detonar el desarrollo. La OCDE ha manifestado que la pandemia y sus implicaciones son multifactoriales y multisectoriales, por lo que ponen de manifiesto la imperante necesidad de aparatos administrativos sólidos y eficientes que garanticen que la administración pública sea una institución al servicio de los intereses generales. Lo anterior pone de relieve que es esencial la creación de capacidades para todos los involucrados en el ejercicio de gobierno.

Será importante retomar las ideas desarrolladas alrededor del manejo de las crisis, que sostienen que deben ser afrontadas con organizaciones, comisiones y capacidades para su manejo, en lugar de sólo integrar comisiones de emergencia.

Sin duda, será relevante una articulación que permita generar colaboración entre los sectores: público, privado y social, cada uno dentro de sus competencias y posibilidades, pero estableciendo que la precondition para esta cooperación es la búsqueda del bien común para la sociedad en su conjunto, pues el gran reto es disminuir la desigualdad que se está agravando.

Otra vía de mediano y largo plazo puede ser el trabajo conjunto entre el servicio público, la academia y la investigación para estructurar aparatos administrativos que tengan la capacidad de actuación sostenible y resiliencia.

VI. Financiamiento para la crisis

Los países han tenido que buscar fuentes para obtener recursos destinados a amortiguar los efectos de la pandemia, la pregunta en este sentido es cuál será la forma de utilizarlos: como una inversión productiva, de fomento, o como gasto corriente.

Los recursos se han obtenido a partir de varias fuentes que fundamentalmente son préstamos. Desde que la pandemia mostró sus efectos, la urgente necesidad de aislamiento social para mantener bajo control la epidemia y al mismo tiempo tener la posibilidad de atender a los enfermos, así como la inminente necesidad de apoyar a los grupos más afectados y vulnerables hizo necesario que los países buscaran vías para tener fondos que les permitieran desarrollar las acciones correspondientes. En el caso de Argentina se cuenta el préstamo de \$4 mil millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se debería administrar en cuatro años, para mitigar los impactos económicos de la pandemia. Por su parte, Chile, solicitó un préstamo al Banco Mundial; Colombia tramitó la renovación una línea de crédito con el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo mismo que la contratación de préstamos con el Banco Mundial (BM) y Corporación Andina de Fomento (CAF) [Gonzalez et al., 2021].

Costa Rica y Honduras también recurrieron al FMI para solicitar préstamos y al Banco Centroamericano de Integración Económica para obtener paquetes de ayuda. El Salvador también recurrió al FMI para solicitar un préstamo. Mientras que Brasil, Perú, Paraguay y México, optaron por la emisión interna y externa de bonos.

Guatemala, Nicaragua y República Dominicana recurrieron al FMI para solicitar préstamos de emergencia, al tiempo que Panamá pidió líneas de crédito al FMI, BM y BID, además de que emitió bonos soberanos. Uruguay recurrió al BID para solicitar un préstamo y Venezuela al FMI, pero el crédito le fue negado por la crisis política en la que se disputaban el mandato Maduro y Guaidó [González, et al., 2021; El País, 2020].

En concreto en 2020 se informa que el Banco Mundial aprobó financiamiento por 7 800 millones de dólares para 67 operaciones en la región, incluyendo 6 800 millones en

compromisos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y 1 000 millones en compromisos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) [Banco Mundial, 2021].

Además, el Banco Mundial emitió bonos catastróficos multinacionales entre Chile, Colombia, México y Perú, por primera vez, valuados en más de 1 300 millones. Desde este organismo multilateral se considera que en la región las prioridades se dirigieron al apoyo del crecimiento inclusivo, incentivando la mayor productividad y competitividad, priorizando en las inversiones destinadas a la educación, salud y otros aspectos relevantes que suman a la creación de capital humano [Banco Mundial, 2021].

Sin embargo, lo que se puede observar derivado de los programas que se han puesto en práctica es que la mayoría de los recursos, por la urgencia de las necesidades a que se ha requerido atender y el breve tiempo en que ello se ha tenido que hacer, no ha generado posibilidades para una planeación estratégica que permita proyectar una asignación orientada a la inversión, el fomento o la producción, ya que se han tenido que atender con extrema urgencia necesidades básicas de alimentación y productos básicos; económicas de pérdidas de empleos, pagos de servicios públicos, de créditos bancarios, de acceso a tecnología de muchos grupos de la población para incorporarlos a la educación a distancia.

VII. Conclusión

Como ya se mencionó antes, en lo social los recursos se destinaron a la entrega de apoyos alimentarios, a otorgar subsidios o a proporcionar pagos de emergencia a trabajadores informales, a buscar formas de evitar el corte de servicios públicos por falta de pago.

En el ámbito de negocios los apoyos se orientaron a proporcionar préstamos a pequeñas y medianas empresas, lo mismo que líneas de crédito con tasas bajas de interés, que sirvieron para atender las necesidades más inmediatas.

La segunda ola de contagios y la urgencia de otro confinamiento determinaron que los apoyos asumieran una función meramente de asistencia y subsistencia, de gasto básicamente muy alejado de la idea de inversión y fomento.

Estos son sólo algunos esbozos de planteamientos que deberemos continuar analizando, sobre todo en la idea de proponer esquemas y marcos de actuación que de manera efectiva permitan mitigar los efectos de la crisis.

Dentro de los planteamientos que se han generado alrededor de esta complicada problemática se ha señalado que la solución es productiva, no financiera [Vidal, 2021]. Coincidimos plenamente con esta idea, al parecer lo más complejo y la mayor incertidumbre de la pandemia permite ver una luz a la distancia. Es tiempo de recapitular los hechos y la experiencia para iniciar acciones de gobierno derivadas de una planeación estratégica dirigida a la inversión para el fomento y la productividad.

Es ahora el momento de empezar a generar propuestas viables derivadas del consenso de los sectores sociales, gubernamentales y económicos, que por dicho acuerdo y compromiso permitan una cooperación y avance consistente de acciones que conduzcan a beneficios recíprocos, reflexionando que el progreso y el poder de un país es inversamente proporcional al de los diferentes grupos sociales y económicos que lo conforman, y viceversa.

Hay que visualizar los aprendizajes de las tecnologías de gobierno que se realizaron en otro siglo pero que siguen siendo pertinentes en términos de la búsqueda de un Estado próspero como cameralistas, funcionarios del siglo XVIII que entendieron muy bien que una sociedad fuerte hace un gobierno vigoroso, pero, para ello este gobierno debe procurar las condiciones de desarrollo de esa sociedad [Small, 2001].

Ideas e instituciones que se forjaron en nuestro país en este sentido, las podemos ubicar en el siglo XIX, con Lucas Alamán y toda la generación de gobernantes de esa época que en su tiempo instauraron las grandes instituciones de fomento (como el Banco de Avío para el fomento de la Industria Nacional) [Valadés, 1977; Guerrero, 1989] y desarrollo que, guardando las proporciones de los cambios en los tiempos, podrían constituirse como

instrumentos efectivos para salir del atraso y estancamiento económico para emprender el camino hacia el desarrollo.

Referencias

- AS/COA American Society [2021], Council of the Americas, El coronavirus en América Latina, <<https://bit.ly/3mi4JNJ>>.
- Banco Mundial [2021], América Latina y el Caribe: panorama general, <<https://bit.ly/3q3flBH>>.
- CEPAL [2021], Pandemia provoca aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas e impacta fuertemente en la desigualdad y el empleo, <<https://bit.ly/3cP7uCq>>.
- Cristina, Daniela y Barraud, Ariel [2013], “Efectos distributivos del gasto público social en Argentina, con énfasis en educación y salud”, *Actualidad Económica* (80): 21-35, <<https://bit.ly/3gykxtV>>.
- El País [2020], “BID dio US\$ 100 millones en préstamo a Uruguay para enfrentar COVID-19 y sequía”, *Negocios*, <<https://bit.ly/3vFyYk9>>.
- Gonzalez, Elizabeth, et al., [2021], “El coronavirus en América Latina”, AS/COA Americas Society, <<https://bit.ly/35w9eMD>>.
- Guerrero, Omar [1989], *El Estado y la Administración Pública en México*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 822 pp., <<https://bit.ly/3gynpHd>>.
- Hayek, Friedrich [1978], *Democracia, justicia y socialismo*, México, editorial Diana, 89 pp.
- Malamund, Carlos, y Núñez, Rogelio [2020], *El COVID-19 en América Latina: desafíos políticos, retos para los sistemas sanitarios e incertidumbre económica*, Real Instituto Elcano, <<https://bit.ly/3xuKuR8>>.
- OCDE [2020], *Covid-19 en América Latina y el Caribe: Panorama de las respuestas de los gobiernos a la crisis*, <<https://bit.ly/3vBqqr>>.
- OXFAM [2020], *Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad (CRI) Combatir la desigualdad en tiempos del coronavirus*, <<https://bit.ly/2SIJgTd>>.
- Prange de Oliveira, Astrid [2021], “Latinoamérica ante el drama del coronavirus”, DW, <<https://bit.ly/3zCz5jE>>.
- Röpke, Wilhelm [1960], *Los países subdesarrollados*, Argentina, Del Atlántico, pp. 87.
- Small, Albion [2001], *The Cameralists. The pioneers of German social policy*, Ontario, Canadá, Batoche Books, 544 pp., <<https://bit.ly/2TLnYo4>>.
- Valadés, José [1977], *Alamán, estadista e historiador*, México, UNAM, 576 pp.

Vidal, Gregorio [2021], "El banco central y la flexibilidad monetaria: Camino de la profundización de la crisis económica" [conferencia], XXI Seminario de Economía Fiscal y Financiera, México.